

**Palabras del Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, durante la presentación de la nueva época de la Revista Mexicana de Economía y Finanzas (REMEF) de la Fundación de Investigación del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)**

**2 de julio de 2015**

- Señor Presidente de la Fundación de Investigación del IMEF, Contador José Antonio Quesada,
- Maestra Nelly Molina, Presidenta Nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF),
- Doctor Gerardo Dubcovsky, Editor Principal de la Revista Mexicana de Economía y Finanzas (REMEF),
- Señor Contador Carlos Méndez, Socio Director de PwC México, firma patrocinadora de esta importante revista de investigación,
- Señoras y señores,

Muy buenas noches.

Antes que nada, felicidades. A nombre propio y también a nombre de todo el Banco de México no puedo sino extender mi más amplio reconocimiento a la importantísima labor que lleva a cabo la Fundación de Investigación del IMEF y de manera específica a la muy valiosa aportación que representa la Revista Mexicana de Economía y Finanzas (REMEF), en esta su nueva época, para el progreso y el bienestar de México.

Por desgracia, no es común en nuestro país que organismos gremiales de la relevancia y representatividad del IMEF valoren y atiendan con tanto entusiasmo y dedicación la investigación y el conocimiento

científico en economía y finanzas. Por ello debemos felicitar, apoyar y aplaudir este esfuerzo.

El conocimiento de carácter científico en el ámbito de la economía y las finanzas constituye un insumo de primer orden para el desarrollo de un país, máxime cuando tal conocimiento proviene de una investigación rigurosa y esmerada y cuando se aplica a escudriñar asuntos de actualidad relativos a las decisiones y acciones de política pública. Esta ha sido una convicción permanente en el Banco de México, desde su fundación hace 90 años, de ahí el peso que nuestro Instituto Central le ha dado siempre a la investigación económica y de ahí, también, el prestigio que ha logrado el Banco de México en esta materia. De hecho, los hallazgos surgidos del trabajo de la Dirección General de Investigación Económica son un insumo constante para la toma de decisiones de la Junta de Gobierno del propio Banco.

Nos congratulamos, por eso, de que el conocimiento de nuestra realidad económica se enriquezca con los resultados de esta iniciativa de la Fundación de Investigación del IMEF que es la Revista Mexicana de Economía y Finanzas. Cada seis meses, la revista ha difundido trabajos de gran relevancia, lo mismo análisis detallados acerca de la efectividad de los acuerdos de Basilea III para mitigar riesgos en posiciones de derivados referentes a “commodities” o bienes básicos, que investigaciones sobre transparencia y gobernanza corporativa o acerca del posible impacto de los indicadores de morosidad en el otorgamiento de créditos bancarios, por mencionar sólo algunos de los artículos recientes.

Estoy cierto de que en el futuro la Revista Mexicana de Economía y Finanzas al acrecentar su acervo de investigaciones podrá consolidarse como una referencia indispensable lo mismo para la deliberación previa a la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas, que para evaluar con objetividad y rigor la eficacia y eficiencia de las mismas.

Todo ello, como señalaba José Antonio Quesada en un reciente editorial de la propia revista, con un decidido espíritu práctico, buscando siempre que la investigación en el campo económico-financiero sea investigación aplicada y aplicable.

Así, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) seguirá tenido un papel destacado en la promoción de la investigación económica y financiera en nuestro país. Ello no solo a través de la Revista Mexicana de Economía y Finanzas, a la que ya hice referencia y que representa un foro importante para la difusión de la investigación que en temas de finanzas, economía y actividad empresarial llevan a cabo profesionales de esas áreas en nuestro país.

Aunado a lo anterior, me gustaría destacar que el IMEF también ha contribuido de manera notable a la promoción y difusión de la investigación económica y financiera a través de la publicación de libros especializados y mediante la realización del Congreso de Investigación Financiera del IMEF, evento que permite un intercambio fructífero de ideas y experiencias entre investigadores. Asimismo, no podemos dejar de mencionar el Premio de Investigación Financiera IMEF-EY (Ernst &

Young) el cual, dado el prestigio que ha adquirido a lo largo del tiempo, se ha constituido como un incentivo importante para la promoción de la investigación en el ámbito económico y financiero en nuestro país. Asimismo, al tener una categoría dedica a trabajos de tesis e investigación aplicada contribuye a alentar las actividades de investigación entre estudiantes y jóvenes profesionales.

En términos generales, dicha investigación nos ayuda a lograr un entendimiento más profundo y completo sobre el funcionamiento de la economía y, en particular, del sector financiero. Dicho conocimiento, junto con el juicio y experiencia de los responsables de tomar las decisiones tanto en el sector privado como en el público, puede resultar sumamente provechoso para el diseño de prácticas empresariales y financieras más eficientes, así como de mejores políticas públicas que se traduzcan en beneficios para la población en su conjunto. Me gustaría enfatizar que este es precisamente el objetivo al que debe orientarse toda agenda de investigación, ya sea en el ámbito económico-financiero como en otras áreas del conocimiento.

En este sentido, celebro el hecho de que el IMEF promueva desde distintos frentes y con éxito tanto la realización como la difusión de proyectos de investigación. Asimismo, quisiera subrayar la importancia de redoblar esfuerzos para seguir avanzando de manera decidida en esa dirección.

En particular, me gustaría enfatizar un área en la que podemos trabajar conjuntamente el sector privado, el sector público y las instituciones

académicas con el propósito de continuar promoviendo la investigación económica y financiera de primer nivel en México. Como todos sabemos, dicha investigación utiliza datos económicos y financieros como uno de sus principales insumos. Por consiguiente, la disponibilidad de bases de datos de calidad constituye un factor de primordial importancia para el desarrollo de proyectos de investigación que sean oportunos, relevantes y de calidad.

No cabe la menor duda de que en la medida en que contemos con información más oportuna y precisa y dispongamos de bases de datos más amplias y detalladas, podremos llevar a cabo una investigación económica y financiera todavía más relevante y provechosa para el sector productivo, incluido desde luego el sector financiero, para el sector público y en general para la sociedad mexicana en su conjunto.

En este contexto, es oportuno señalar que debido al acelerado y notable progreso que en materia de tecnologías de la información se ha alcanzado en los últimos años en todo el mundo, actualmente es posible contar con grandes bases de datos que contienen información cada vez más detallada y precisa (**Big Data**). Bases de datos que apenas hace unas décadas eran simplemente impensables, pero que hoy en día son factibles y una realidad en diversos países.

Ello, desde la perspectiva de la investigación económica y financiera, abre una ventana de oportunidad única para llevar a cabo proyectos de investigación novedosos. En particular, permiten contar con mejores elementos para responder preguntas que desde hace tiempo han

formado parte de la agenda de investigación económico-financiera. Preguntas e interrogantes para los cuales todavía no se han encontrado respuestas satisfactorias pero que siguen capturando la atención de académicos y hacedores de política. En adición a lo anterior, también brindan la oportunidad de plantear nuevas preguntas, así como explorar temas que por falta de datos económicos y financieros adecuados no se habían podido abordar con suficiente rigor analítico en el pasado. Todo ello permite estar en condiciones de evaluar con mayor precisión el impacto de ciertos eventos y/o políticas sobre la economía y, en particular, sobre el sector financiero.

En este contexto, la investigación económica y financiera en México no puede ni debe permanecer ajena a las ventajas que ofrece esta revolución tecnológica que en materia de tecnologías de la información está viviendo el mundo. En este sentido, Banco de México, al igual que otras instituciones en nuestro país, tiene un compromiso firme por recolectar y procesar de manera oportuna información económico-financiera y con ello generar mejores bases de datos. Es importante seguir avanzando en esta dirección y redoblar esfuerzos para sentar las bases que permitan una mejor investigación. En la medida en que lo anterior contribuya al diseño e implementación de políticas públicas idóneas, así como de mejores prácticas empresariales y financieras, estaremos en condiciones de propiciar un mejor funcionamiento de la economía en general y del sistema financiero en particular. Buscando que lo anterior se traduzca en un mayor bienestar para la población de nuestro país.

Respecto del enfoque práctico del conocimiento científico quisiera compartir con ustedes esta noche algunas reflexiones acerca de las características que definen el entorno en el cual se diseñan y ponen en marcha las políticas públicas. En primer lugar, se trata de un entorno imperfecto, muy diferente del entramado teórico e ideal del “*ceteris paribus*”, muy lejos del supuesto en el que todas las variables diversas de la que estamos estudiando permanecen iguales, imperturbables. Por el contrario, una de las raíces de la complejidad del mundo práctico en el que se desenvuelven las políticas públicas es precisamente la interrelación dinámica y múltiple, frecuentemente inabarcable, de numerosas variables, muchas de ellas conocidas sólo parcialmente o cuyo comportamiento es por definición impredecible.

De esta forma, pecaría de ingenuidad quien esperase que los funcionarios públicos, al momento de tomar decisiones, recurriesen mecánicamente a tal o cual modelo teórico y siguiesen a píe juntillas una suerte de formulario rígido conocido de antemano. Más aún, con frecuencia quienes tenemos tales responsabilidades nos enfrentamos a territorios inexplorados, desconocidos, totalmente nuevos.

Por ejemplo, la crisis financiera global que estalló y se dispersó por todo el orbe en septiembre de 2008, al momento de la quiebra de Lehman Brothers, nos puso de súbito ante situaciones inéditas para las cuales no había soluciones plasmadas de antemano en un modelo teórico o en un paradigma de la ciencia económica. Ante ello, se tomaron también decisiones insólitas dictadas por un sentido de urgencia, como fueron las que siguieron las principales economías avanzadas relajando de

manera extraordinaria sus posturas de política monetaria. Ello evitó ciertamente un colapso definitivo del sistema financiero global dotándolo de una liquidez nunca antes vista y nunca antes buscada como un propósito deliberado, pero también nos introdujo en mares ignotos y nos enfrentó a desafíos totalmente nuevos. En cierta forma, en esos momentos la mejor referencia a la cual pudieron recurrir los tomadores de decisiones fue evitar los errores que se cometieron décadas atrás durante la Gran Depresión económica, errores – por cierto- que la humanidad en su conjunto sólo pudo identificar como tales “ex post facto”, o, como diríamos coloquialmente, “a toro pasado”. Me refiero específicamente al error de actuar de forma pro-cíclica restringiendo la liquidez. No cabe duda que el presidente del sistema de bancos de la Reserva Federal de los Estados Unidos en ese momento, Ben Bernanke, tuvo en mente tal referencia, siendo como es uno de los conocedores más minuciosos del episodio de la Gran Depresión y de sus secuelas.

Sin embargo, la Gran Depresión no deja de ser una referencia lejana y sólo equiparable de forma muy limitada a la situación del año 2008, por no mencionar la extraordinaria multiplicidad y complejidad de instrumentos y mecanismos financieros característicos de la economía global del siglo XXI y que, obviamente, ni siquiera estaban bosquejados por el más visionario de los teóricos en los años 30 del siglo pasado.

Recurro a este ejemplo justamente porque seguimos navegando en esos mares ignotos, ahora frente al desafío de cómo habrá de restaurarse una política monetaria normal al tiempo que la actividad

económica mundial se recupera; el desafío implica definir, en buena medida sobre la marcha y con una mirada más que atenta sobre numerosos indicadores económicos y financieros, la velocidad, la secuencia, el ritmo y hasta el modo de comunicar lo más claramente posible los pasos a seguir a unos mercados justificadamente atribulados por la incertidumbre. En esas estamos también nosotros en el Banco de México como autoridad monetaria que, siendo nacional, no puede sustraerse, sin embargo, a la condición de fuerte interdependencia que guardamos con la economía de los Estados Unidos.

Pero si bien es cierto que estamos ante una situación inédita que será decisiva para la economía del mundo, también es cierto que hoy, en México, contamos con muchos más y mejores elementos que en décadas pasadas para hacer frente a la incertidumbre. Y contamos con ese arsenal en gran medida gracias a que la investigación económica y la reflexión sobre experiencias aciagas de crisis pasadas nos han permitido, como país, diseñar y construir arreglos institucionales más sólidos y confiables.

Tal es el caso, desde luego, de la reforma estructural que hace más de 20 años dotó de autonomía plena al Banco de México, que incluye arreglos institucionales particularmente afortunados, como es el carácter colegiado de su Junta de Gobierno (lo que propicia un rico intercambio de pareceres, perspectivas y conocimientos para fundamentar la toma de decisiones), así como la secuencia escalonada en la designación de sus miembros, lo que garantiza la independencia de criterio de quienes integran la Junta respecto de las orientaciones

específicas de acción que pudiese tener la administración pública en turno.

No me cabe duda que este sólido arreglo institucional – que hoy día es uno de los ingredientes que le dan mayor solidez y confianza a México en un entorno económico internacional sumamente incierto y volátil-, es en buena medida producto de la reflexión y la investigación aplicadas inteligentemente, y con sentido práctico, a la economía y a las finanzas.

Una reflexión adicional en esta misma línea es que – a diferencia del mundo teórico, del cual surgen modelos y paradigmas en principio inamovibles, así como definiciones unívocas-, en el mundo práctico de las políticas públicas no existen soluciones perfectas y únicas, sino respuestas más o menos oportunas, más o menos correctas, más o menos favorecedoras de la estabilidad y del crecimiento económico. Por ello, justamente porque no hay respuestas únicas o perfectas, es tan valioso que en asuntos tales como la política monetaria, la deliberación y la toma de decisiones se sustenten en un órgano colegiado y por ello, también, es tan importante que los mercados y el público en general conozcan, a través de la difusión que hacemos de las minutas de la Junta de Gobierno con ocasión de las decisiones de política monetaria, el intercambio de opiniones y argumentos entre los miembros de la Junta, así como las ponderaciones que dan pie a las decisiones finales.

Una lectura atenta de la más reciente de estas minutas, por ejemplo, permite advertir que por encima de diferencias de opinión y de pareceres, quienes integramos la Junta de Gobierno del Banco de

México coincidimos plenamente en que –dado que nuestro objetivo prioritario es procurar la estabilidad de precios – el Banco deberá actuar oportunamente ante cualquier evento que llegase a desanclar las expectativas de inflación baja y estable que hoy tenemos. Y esto, aun con independencia de las acciones de política monetaria que tome la Reserva Federal de los Estados Unidos. No me cabe duda que para los mercados y para el público en general conocer este tipo de definiciones claras sobre el rumbo de acción que eventualmente seguiremos, gracias a la difusión de nuestras minutas, genera certidumbres que compensan – en buena medida- el cúmulo de incertidumbres provocadas por el hecho de que la economía mundial navega por mares aún no conocidos.

Y estos arreglos institucionales que generan confianza – y a la postre permiten un mejor funcionamiento de la economía y, con ello, un mayor bienestar- provienen en última instancia, como ya he dicho, de los hallazgos de la investigación económica. Es decir: de conocimientos útiles pero rigurosos y fundamentados como los que difunde y seguirá difundiendo la Revista Mexicana de Economía y Finanzas.

Felicidades y muchas gracias.